

CÓRDOBA, 30 NOV 2017

VISTO

El expediente N° 0057741/2017 en donde el profesor Enrique Bambozzi solicita la aprobación de la adscripción realizada por BLANCA, Ivana Andrea – DNI 21627569 en la asignatura Fundamentos Pedagógicos de la Educación del Profesorado Universitario en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UNC

Y CONSIDERANDO:

Que la adscripta ha sido admitida bajo Resolución ECI 116/2014 en la asignatura Fundamentos Pedagógicos de la Educación;

Que el profesor Enrique Bambozzi ha informado que la adscripta ha aprobado su trabajo final de adscripción, cumpliendo con todas las exigencias establecidas en la reglamentación vigente;

Que es necesario expedir la constancia pertinente del trabajo realizado por BLANCA, Ivana Andrea;

Por ello,

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNC RESUELVE:

Artículo N° 1: Certificar la adscripción aprobada por **BLANCA, Ivana Andrea – DNI 21627569** en la asignatura Fundamentos Pedagógicos de la Educación, durante los Ciclos Lectivos 2014 y 2015

Artículo N° 2: El desempeño de la adscripta durante el período señalado estuvo a cargo del profesor Enrique Bambozzi

Artículo N° 3: Protocolizar, notificar a Secretaría Académica, a la adscripta y oportunamente archivar



Dra. NIDIA C. ABATELAGA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN FCC N°:

131



Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

))

